

AGENCIA DE SELECCIÓN
ALONSO GONZALEZ
FONDO DE INVESTIGACIONES
SANTO DOMINGO DE LOS RIOS

Insistió que en el Parlamento debe darse una discusión real y no formal

243

Coloma llamó al Ejecutivo a discutir las reformas en el Congreso Nacional

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Juan Antonio Coloma, llamó a la autoridad a modificar sus procedimientos y a enviar todo proyecto de reforma constitucional o legal al Parlamento y no a instancias intermedias o superpuestas.

Lo anterior, debido a que el gobierno está convocando a comisiones técnicas parlamentarias de los diversos partidos, para que se aboquen a la elaboración de los proyectos de reforma municipal, regionalización y Poder Judicial, para llegar al mayor consenso posible.

El diputado de la UDI valoró el interés de la autoridad por acercar posiciones respecto de temas tan trascendentes como los señalados, pero estimó indispensable que se proceda en forma distinta.

—Es importante que apenas se cuente con los proyectos, se manden de inmediato al Parlamento, pero con adecuada discreción—, precisó.

Coloma hizo notar que es su deber señalar que la ciudadanía eligió libremente a sus parlamentarios precisamente para que la represente en el proceso legislativo.

—Por lo tanto, aparece contradictorio que, en el hecho, la discusión de todas las materias tenga lugar en comisiones técnicas apartadas a la reglamentación de la Cámara—, dijo.

Manifestó que hace algunos meses advirtieron lo peligroso que resultaba para una adecuada valoración del Parlamento y la democracia, el que muchos proyectos llegaran prácticamente negociados antes



Coloma valoró el interés de la autoridad por acercar posiciones respecto de reformas tan trascendentes.

de pasar por las cámaras.

—Ello limita la forma legislativa a simplemente adherir o rechazar la proposición, sin generar debates, discusiones ni negociaciones trascendentes—, subrayó.

Coloma insistió que la discusión parlamentaria debe ser real y no meramente formal.

“Campana sistemática”

Por su parte, la comisión política de la UDI lamentó el ataque de que fue víctima el integrante de la Corte Suprema, Efrén Araya Vergara.

—Este atentado no es un hecho aislado y se inserta dentro de las

campañas sistemáticas de desprestigio contra el Poder Judicial y que conduce, inevitablemente, a ubicar a sus máximos representantes como los blancos de los sectores extremistas—, señaló la colectividad.

Agregó que en los últimos días, Carabineros denunció planes para atacar a los altos magistrados. Esto motivó una carta de la Corte Suprema al gobierno que fue respondida por este último, señalando que se adoptarían todas las medidas para proteger a los ministros.

—Sin embargo, vemos con preocupación que estas medidas de resguardo han resultado insuficientes.